



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 170 17

San Ramón de la Nueva Orán, 09 MAY 2017

Expediente N° SO-19.157/17.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 015-17 relacionado a la compra de elementos necesarios para la reparación de los techos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, Resolución N° 450-12 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, se debe tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 09 de mayo de 2017, siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

*EL VICEDIRECTOR A/C DE LA DIRECCIÓN DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 015/17 a las firmas que a continuación se detallan y por los montos indicados:

- Corralón 20 de Febrero – Paraguay N° 814 – Orán – por la suma total de \$ 6.552,00 (Pesos Seis Mil Quinientos Cincuenta y Dos), los Items que a continuación se detallan:
 - 1) \$ 5.88,00 (Pesos Cinco Mil Ochocientos Ochenta). 6 Perfiles C del 100.
 - 2) \$ 170,00 (Pesos Ciento Setenta). 1 Litro de antióxido color gris.-
 - 3) \$ 50,00 (Pesos Cincuenta). 1 Litro de thinner.-
 - 4) \$ 26,00 (Pesos Veintiséis). 2 Rodillos chicos.
 - 5) \$ 38,00 (Pesos Treinta y Ocho). 1 Pincel N° 15.-
 - 6) \$ 88,00 (Pesos Ochenta y Ocho). 1 Kilogramo de electrodo de 2,5.
 - 7) \$ 300,00 (Pesos Trescientos). 2 Cuter reforzados.
- Electrorán – 25 de Mayo N° 520 – Orán – por la suma total de \$ 3.130,80 (Pesos Tres Mil Ciento Treinta con Ochenta Centavos), el Items que a continuación se detalla:
 - 8) \$ 3.130,80 (Pesos Tres Mil Ciento Treinta con Ochenta Centavos). 300 m de clave UTP categoría 5 exterior GLC.

ARTICULO 2°: Imputar los gastos precedente en:

Antióxido - Thinner

Inciso 2 – Bienes de Consumo

Partida Principal 5 – Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes

Partida Parcial 5 – Tintas, Pinturas y Colorantes

Perfiles

Inciso 2 – Bienes de Consumo

Partida Principal 7 – Productos Metálicos

Partida Parcial 1 – Productos Ferrosos





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán

Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 170 - 17

Expediente N° SO-19.157/17.-

Rodillos – Pincel - Electrodo

Inciso 2 – Bienes de Consumo

Partida Principal 7 – Productos Metálicos

Partida Parcial 5 – Herramientas Menores

Cuter

Inciso 2 – Bienes de Consumo

Partida Principal 9 – Otros Bienes de Consumo

Partida Parcial 2 – Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza

Cable

Inciso 2 – Bienes de Consumo

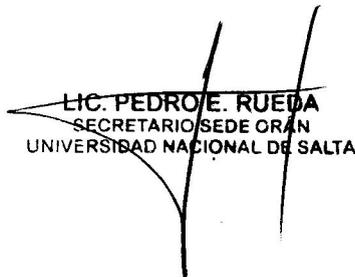
Partida Principal 9 – Otros Bienes de Consumo

Partida Parcial 3 – Útiles y Materiales Eléctricos

ARTICULO 3º: Dejar establecido que la Comisión de Preadjudicación estuvo integrada por el Prof. Eusebio Méndez y el Sr. Néstor Palavecino.-

ARTICULO 4º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA